ALCALDÍA DE RIOHACHA / RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA	ALCALDÍA DE RIOHACHA LA GUAJIRA	VERSIÓN	2021
	NIT: *892115007-2*	FECHA ELABORACIÓN	27/12/2021
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN		
	DESDE 01/12/2023 – HASTA 31/12/2023		

CONVENIO	***040***	***CONVENIO***	
INFORME PARCIAL		***INFORME FINAL***	***X***

1. OBJETIVO

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE PLAYAS CON FINES TURISTICOS A TRAVES DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LOS BAÑISTAS DISTRITO DE RIOHACHA VIGENCIA 2023 – LA GUAJIRA.

2. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PÚBLICA - DECRETO 092/2017
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	040 – 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS BAÑISTAS EN LAS PLAYAS DEL DISTRITO DE RIOHACHA.
CONTRATISTA	FUNDACION GUAJIRA AVENTURA NIT. 900.310188-0 TELÉFONO: 3012811279 DIRECCIÓN: CALLE 27A #12ª-36 CORREO: BOPIRE62@HOTMAIL.COM
NIT/CC	NIT. 900.310188-0
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000.00) M/CTE..
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	QUE EN CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA QUINTA: LOS RECURSOS SE DESEMBOLSARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: MEDIANTE PAGOS PARCIALES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MÁXIMO UNA (1) FACTURA POR MES. PREVIAMENTE EL SUPERVISOR VERIFICARA QUE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ESTÉN CARGADOS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II: - INFORME DE ACTIVIDADES CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA. -INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DEL CUAL SE CERTIFIQUE LA SATISFACCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES DE ACUERDO AL ALCANCE DEL PROYECTO Y PROPUESTA PRESENTADA, SE AUTORICE LA REALIZACIÓN DEL PAGO, SU VALOR, LA REALIZACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (SI APLICA) Y QUEDE LA CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Powered by CamScanner

	- FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA APROBADO POR EL SUPERVISOR DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL CONTRATISTA Y A LA NATURALEZA DEL OBJETO DEL CONTRATO. - CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PARAFISCALES, ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 O AQUELLA QUE LO MODIFIQUE, ADICIONE O COMPLEMENTE, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS JURÍDICAS. -PLANILLA DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL REPRESENTANTE LEGAL -ACTA DE INICIO Y/O ACTA DE RECIBO PARCIAL Y/O ACTA FINAL (SEGÚN CORRESPONDA) - CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARÁGRAFO 1: LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE RIOHACHA PARA EFECTOS DE ADELANTAR EL TRÁMITE DE PAGO SOLO VERIFICARA QUE EL SUPERVISOR DESIGNADO HAYA CARGADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II EL SIGUIENTE DOCUMENTO: -CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ACUERDO AL FORMATO DISPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. PARÁGRAFO 2 - PACTO DE ANTICIPO: PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA, SE PACTO UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL CUMPLIRSE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) QUE SE HAYA PERFECCIONADO EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON LA FIRMA DE LAS PARTES. B) QUE SE HAYA EXPEDIDO POR PARTE DE EL DISTRITO EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PRESUPUESTAL. C) QUE SE HAYA CONSTITUIDO, LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y QUE ESTA SE HAYA APROBADO POR PARTE DE EL DISTRITO. D) QUE SE PRESENTE UN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, APROBADO POR EL SUPERVISOR, RESPECTO DEL CUAL SE PUEDE SOLICITAR MODIFICACIONES POR REQUERIMIENTOS DE EL DISTRITO. E) QUE SE HAYA APERTURADO LA CUENTA ESPECIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO. F) PARA CADA DESEMBOLSO SE REALIZARÁ AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO QUE EN EL PRESENTE CONVENIO SE PAGARÁ DE MANERA PROPORCIONAL. ESTOS DOCUMENTOS UNA VEZ APROBADOS Y/O SUSCRITOS POR EL SUPERVISOR SERÁN PRESENTADOS AL ÁREA DE TESORERÍA DISTRITAL, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE. 7. QUE EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO ES INDISPENSABLE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONVENIO.
PLAZO DEL CONTRATO / CONVENIO	**UN (1) MES**
FECHA DE INICIO	**01 DE DICIEMBRE DE 2023**

Powered by CamScanner

FECHA FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2023	
SUPERVISIÓN	NOMBRE	PABLO EMILIO FONSECA DE LUQUE
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	867	VALOR(ES)	$ 50.000.000	FECHA(S)	17/11/2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	4329	VALOR(ES)	$ 50.000.000	FECHA(S)	30/11/2023

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Nombre	Cedula	asignación salarial $	No. Planilla Salud	Periodo salud	
				MES	AÑO
BORIS RAMON PINZON REDONDO	84026784	3.800.000	4524711153	12	2023
MAURICIA CASTAÑEDA ROJAS	40919466	2.100.000	4521989738	12	2023
JOSE JOAQUIN GARCIA MARTINEZ	84034692	2.100.000	4528550782	12	2023
BORIS JESUS PINZON SOTILLO	1118842154	2.100.000	4524681173	12	2023
AMILKAR ANDRES ARAUJO MAESTRE	1118828352	2.100.000	4523870142	12	2023
VICTOR ENRIQUE PINZON CASTAÑEDA	1118848915	2.100.000	4528564007	12	2023
JOSE MIGUEL CAUSIL GUERRA	1003504869	2.100.000	4536340711	12	2023
NAYETH NAZIRA PINZON SOTILLO	1113814468	2.100.000	4536339896	12	2023
BORIS JAVIER PINZON DE LA TORRE	1119391277	2.100.000	4536338016	12	2023
JUAN CARLOS ROIS ROMERO	84084018	2.100.000	4532602509	12	2023
VICTOR MANUEL PINZON DE LA TORRE	1119391278	2.100.000	4536338873	12	2023

5. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones y cumplió satisfactoriamente con estas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

5.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1	(16-12-2023) Se atendido un menor turista el cual fue rescatado del mar porque era arrastrado por la corriente
2	9-12-2023) Se empezó a notar la temporada alta de visitantes, de manera que se les explicaba a los turistas las partes más aptas para los bañistas
3	(17-12-2023) se rescató un grupo de tres niños y llevados a la orilla, cuando montados sobre un neumático eran arrastrados por la corriente el mar, previamente se les había advertido e hicieron caso omiso.
4	Se realizaron constantemente retiro de niños que se encontraban nadando solos en el rio sin la compañía de un adulto responsable.
5	(25-12-2026) Fue rescatado en el fondo del rio el cuerpo sin vida de una niña de 15 años
6	Durante todo el mes se hicieron rondas en lancha en las playas turísticas del Distrito
7	Se realizaron labores de prevención en kayak, tanto del lado derecho e izquierdo del muelle.
8	Se realizaron labores de sensibilización con la comunidad de los riesgos que tienen nuestras playas.

6. OBSERVACIONES FINALES

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda tener en cuenta los cuidados y las normas de bioseguridad y mantener el distanciamiento, el uso de tapabocas y lavado de manos frecuente y de esta manera mitigar el riesgo de contagio a causa de la pandemia ocasionada por COVID–19 o coronavirus, esto para el autocuidado y el cuidado de los demás.

Powered by CamScanner



(16-12-2023) Un menor fue rescatado de la corriente del mar que era arrastrado por la corriente



(9-12-2023) Se empezó a notar la temporada alta de visitantes, de manera que se les explicaba a los turistas las partes más aptas para los bañistas.



(17-12-2023) Un grupo de tres niños fueron rescatados y llevados a la orilla, cuando montados sobre un neumático eran arrastrados por la corriente el mar.



(24-12-2023) constantemente se retiraron niños que se estaban bañando en el rio sin la compañía de un adulto responsable

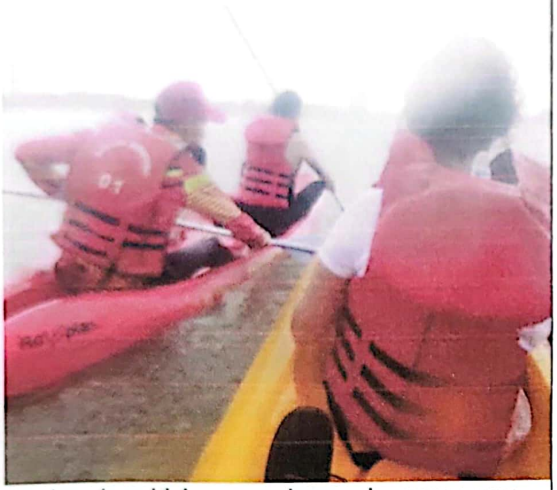
Powered by CamScanner



(25-12-2026) Fue encontrado en el fondo del rio el cuerpo sin vida de una niña de 15 años con el agua turbia, se le practico RCP pero no respondio, se presume que tenia mucho rato de haberse ahogado.



Durante todo el mes se realizaron rondas en una lancha con motor fuera de borda.



Con kayak se hicieron rondas por las zonas mas vulnerables de la playa y los alrededores del muelle



Se realizaron constantemente sensibilizacion y capacitacion a los bañistas explicandoles las buenas practicas del uso de playas, minimizando los riesgos en los espacios acuaticos.

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR DEL CONTRATO	**$ 50.000.000**
ANTICIPO PACTADO (50%)	**$ 25.000.000**
VALOR DEL ACTA FINAL	**$ 25.000.000**
MENOS AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA	**$ 25.000.000**
VALOR A PAGAR ACTA FINAL	**$ 25.000.000**
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	**$ -0**

7. Ciudad y fecha de emisión:	Riohacha – La Guajira, 09 de enero de 2024
8. Firma del interventor y/o supervisor:	**PABLO EMILIO FONSECA DE LQUE** Secretario De Planeación

Powered by CamScanner